



MNF CONSTRUCCIONES S.R.L.

1) Miguel Ángel FORTUNATO, argentino, nacido el 20/02/62, comerciante, DNI 14.812.065, casado y Nicolás Mariano FORTUNATO, argentino, nacido el 16/09/89, comerciante, DNI 34.538.793, soltero, ambos domiciliados en Zufriategui n° 3978, loc. Villa Martelli, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 05/11/15. 3) MNF CONSTRUCCIONES S.R.L. 4) Quesada 2422, piso 6°, departamento "B", CABA. 5) a) Constructora: mediante la construcción de edificios urbanos y/o rurales; propios y/o de terceros, a través de contrataciones directas y/o de terceros, construcción y/o proyecto de viviendas, locales, dúplex, instalación de agua, gas y cloacas. b) Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, remodelamiento, fraccionamiento, loteo, construcción, administración, arrendamiento, alquiler y explotación de toda clase de bienes inmuebles, campos y lotes y todo tipo de operaciones de renta inmobiliaria. Cuando las actividades así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula habilitada. c) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concreción de operaciones financieras y comerciales, incluyendo la compraventa y negociación de valores mobiliarios, papeles y títulos de crédito, bajo cualquier modalidad, realizando cualquier otra operación financiera permitida por las leyes, excluyendo aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo. Esta actividad sólo será realizada a los fines del cumplimiento del objeto social descrito en los incisos a) y b). 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. Se designaron gerentes a Miguel Ángel FORTUNATO y Nicolás Mariano FORTUNATO, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 05/11/2015 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 18/11/2015 N° 167904/15 v. 18/11/2015

Fecha de publicacion: 18/11/2015